

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias.

ASUNTOS DE ACTUALIDAD

El ambiente nacional social y político

Es cada día más divergente la separación entre el país, la parte consciente y viva del país y el artificial andamiaje sobre ella superpuesto y que representa la parte externa y, sin embargo, dominante de la dirección de Gobierno, que no tiene categoría de mecanismo político, quedándose sólo en aparato de electorera.

Y como aparato, juguete sería sino fuera por la función responsable que abandonamos en él, no nos indican las palpaciones, las ansias que laten en el vivir nacional y mucho menos es eficaz laboratorio de donde salga alguna solución, viable y práctica, para las necesidades y aspiraciones de la nación.

Bien claro está el ejemplo y bastante multiplicado: el conde de Romanones, a la faz del país, dice que no hay opinión liberal, que por lo menos el sector de fuerzas que se acogen bajo ese rótulo, no tienen ideal alguno que poner en su bandera, y que como contenido sustancial, mantenga el fuego sagrado de la unión y sirva de denominador común a los grupos centrados por un afecto personal o una tradicional adhesión a un jefe o jefecillo.

Si esto pasa y es una verdad incuestionable entre el liberalismo monárquico, no menos ayuno de contenido ideal está el conservadurismo político; si antes el uno representaba el avance y el otro la resistencia, uno la construcción y otro la consolidación, uno el ímpetu popular y otro la reflexión serena, complementándose ambos, hoy no representan ya nada, porque ni uno ni otro tienen que conquistar, ni nada que defender, exclusivamente.

Del avanzado conservadurismo de Bergamín al liberalismo templado de García Prieto, no hay diferencia; como no hay mojón divisorio entre el avance económico de Sánchez Toca y el banderín de enganche del albisimo.

Es un poco cándido para bandera eso de hablar de derechas ni de izquierdas, porque entre los dos extremos del balance político no hay más que una solución de continuidad y un sólo aglutinante, la afirmación del orden existente; porque esto son todo derechas y lo demás todo izquierdas.

OBRAS PÚBLICAS

Concesión de créditos para carreteras y caminos vecinales

Real orden de la Dirección general aprobando el presupuesto nuevo de contrata, importante 642.820,41 pesetas para el replanteo previo del trozo tercero de la carretera de la estación de Guijuelo, al kilómetro 3 de la de Sorihuela de Avila.

Por el mismo centro directivo se ha rehabilitado el crédito 5.440 pesetas para el estudio de la carretera de Guadramiro a la Barca de Villavieja.

También se aprueba el presupuesto, importante 201.322,40 pesetas, de la contrata del proyecto del trozo primero de la sección de Vecinos a Santibañez, en la carretera de Salamanca a Seguros.

En igual forma ha sido aprobado el presupuesto de contrata del trozo segundo de la carretera de Guijuelo al kilómetro 33 de la de Sorihuela de Avila.

Se remiten a la aprobación de la Dirección general de Obras públicas, los proyectos de caminos vecinales de Alba de Tormes a Gajates, y de Peñaranda a Mancera de Abajo, a Malpartida, pasando por Salamanca.

Concesión de una beca

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 del Real decreto de 23 de Noviembre de 1920 y Orden de la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, fecha 23 de Abril de 1921, se hará el sorteo público en la Dirección de este Instituto el domingo 15 del actual, a las doce de la mañana, para la propuesta de una beca de la fundación de D. Pedro Vila y Codina, entre las solicitudes remitidas por el señor gobernador civil de la provincia a la Subsecretaría de Instrucción pública en los plazos señalados por la Superioridad.

Lo que se anuncia al público, para su conocimiento y efectos consiguientes.

EL ADELANTO OFRECE GRANDES VENTAS A LOS ANUNCIANTES POR SUS FRECUENTES NÚMEROS DE SEIS PÁGINAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes, 9 de Mayo de 1921.

SUCESOS PROVINCIALES

La odisea de dos niños de corta edad extraviados de su casa

En Poveda de las Cintas ocurrió, el pasado día 3 del corriente, un lamentable suceso, que pudo tener fatales consecuencias.

Los hermanos Felisa y Vicente, de ocho y cuatro años, respectivamente, estuvieron merendando en el campo, con su padre, Gaspar Muñoz, al sitio llamado Vado de los Chinos, y a las cinco de la tarde les mandó que regresaran a su casa, y cuál sería su asombro cuando llegó a su casa y no los encontraron. Sus padres, afligidísimos y con el susto consiguiente, principiaron a hacer pesquisas y nadie los había visto en el pueblo. Los demás vecinos, con luces, recorrieron por donde se creía habían pasado, y cuando ya se desconfiaba de encontrarlos (pues se les creía ahogados, por haber tenido que pasar por el río), fueron encontrados por Plácido Jesús, guarda de ovejas, en un recodo del río, en el término de Riobobos.

Para llegar a dicho sitio han tenido que hacer un recorrido de ocho kilómetros, por la margen del río Guareña.

GOBIERNO CIVIL

La Junta provincial de Reformas Sociales.—Los acuerdos

Presidida por el gobernador civil interino, Sr. Izquierdo, se reunió esta mañana la Junta local de Reformas Sociales, asistiendo la mayoría de sus vocales.

Se aprobó el acta de la anterior. Conoció la Junta de varias solicitudes presentadas por algunas sociedades benéficas, pidiendo una subvención al Ministerio del Trabajo. También trató de otros asuntos sin interés.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Espino de los Doctores, el propietario D. José García y su esposa.

—Para la dehesa de Buenabarrba, doña Isabel Sánchez y sus hijos los señores de Iscar Peyra (D. Fernando).

—De Berlín para París, el joven doctor en Medicina D. Vicente Gaité Veloso, que en breve regresará a esta.

—Han llegado: De Madrid y Valladolid, el capitán de ingenieros e inspector provincial de trabajo, D. Felipe Rodríguez.

—De Madrid, en automóvil y de paso para sus posesiones de Bucaamadre, los recién casados D. Eduardo Saturnino Iglesias y Méndez Caños, alto empleado de la Sociedad Madrileña de Tranvías, y su esposa D.ª Concepción Arenas.

—De la misma población, el comerciante de esta plaza D. Luis Martín y Martín con su esposa.

—De su dehesa de Muchachos, don Eduardo L. de Clairac y familia.

El cardenal Almaraz. Nuestro ilustre paisano el eminentísimo señor cardenal primado de España, D. Enrique Almaraz, ha abandonado definitivamente su residencia de Sevilla, para hacerse cargo del Arzobispado de Toledo.

La prensa sevillana toda dedica efusivos elogios al que durante tantos años estuvo al frente de aquel Arzobispado, consagrando cariñosas frases a sus talentos y meritoria y virtuosa labor.

Natalicios. En Madrid ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, la señora de nuestro distinguido amigo y paisano, don Angel Gómez Rodulfo.

Fallecimientos. Ha fallecido en Mancera el señor don Gabriel Sánchez Herrero, persona muy estimada por sus excelentes dotes morales.

Reciba su familia y en especial su hijo D. Gerardo, profesor de este Seminario, nuestro pésame.

Varias. Nuestro querido compañero de redacción D. Francisco Horacio, ha obtenido el número uno en el primer ejercicio, entre dos mil seiscientos ochenta y tres opositores que actúan en las oposiciones a policía. Le felicitamos cordialmente, deseándole igual éxito en el ejercicio que le falta por practicar.

—Ayer ha sido pedida la mano de la señorita Josefina Fiz Merchán, hija del comerciante de esta plaza, D. Santiago, para el joven industrial D. Alberto Pérez Martín. La boda se celebrará en breve.

Reciban nuestro cordial parabién. —Ha tomado posesión del cargo de alumno de esta Facultad de Medicina, el que lo era supernumerario, don Francisco Brusi Almazán.

—En las propuestas del corriente mes, ha ascendido a teniente coronel, nuestro estimado amigo el prestigioso comandante del regimiento de caballería de Albuera, D. Ramón Cibrán, a quien felicitamos.

La niña cuenta su odisea manifestando que por no pasar por donde estaba una vacada, dieron un pequeño rodeo, y esto les desorientó por completo, viéndose sorprendidos por la noche.

Dicha niña dio a su hermanito un trozo de pan que llevaba, y se quitó su falda para arroparle.

Rendidos llegaron cerca de la alquería de Riobobos, donde no se atrevieron a entrar por miedo a los perros guardianes de la finca, que ladraban furiosamente.

Pernotaron la parejita de hermanos en un recodo del río, donde, por la mañana, fueron hallados medio aturidos de frío y hambre.

Se les trasladó con toda clase de precauciones a la casa de la alquería, donde les cuidaron sus dueños con su proverbial caridad y esplendidez, y después, fueron llevados al pueblo, siendo recibidos por los vecinos todos y llevados a la iglesia, donde se rezó una salva en acción de gracias.

Así nos lo comunica persona para nosotros de completo crédito.

FACULTAD DE MEDICINA

Las conferencias del cursillo de higiene en la Facultad

Ante un numeroso público, integrado por médicos y alumnos, ávidos de escuchar la palabra del venerable excaudrático de esta escuela de Medicina, Dr. Diez González, continuó este cursillo, disertando acerca de las bebidas alcohólicas y modificaciones nocivas introducidas por el mercantilismo.

Con palabra fácil y amena analiza las diferentes bebidas alcohólicas más usadas por el hombre, señalando aquellas que por su composición producen efectos más perniciosos para el organismo; hace un estudio de los efectos fisiológicos del alcohol, mencionando cifras de estadísticas, verdaderamente desconsoladoras, por el número de víctimas que anualmente caen bajo el terrible uso del alcohol, y termina recomendando a los que ya son médicos, y a los que con el tiempo ejercerán tan sagrado sacerdocio, a hacer y difundir la necesidad del establecimiento de laboratorios, dedicados a los análisis de esta clase de bebidas, y castigar con mano dura a los infractores, ya que, por desgracia, las medidas morales que se han dictado sobre esto han sido por completo estériles.

Una prolongada ovación premió las palabras del distinguido conferenciante.

Quisicosas

¡Pero ves, Felipe, qué testarudez!

La cochina gripe ya está aquí otra vez

Yo no sé si el aire, yo no sé si el clima es lo que nos causa tanto duelo y grima.

Yo no sé si el agua, yo no sé si el vino, son los que nos llevan hacia el mal camino.

Puede que la fruta, puede que la grasa, puede que la higiene siempre tan escasa,

o quizá cual piensan más de tres varones que la culpa toda tenga Romanones.

Pero en fin, cumpliendo triste y anual plazo, sobre las costillas nos cayó el trancazo.

Y aun cuando hoy no es grave —dicen los doctores— no es un regalo para hacer favores.

Puesto que a las calles dan hoy nuevo nombre de persona o cosa que en verdad asombre, yo propongo a ustedes que ante la insistencia de esta molestísima y tenaz dolencia, sea la «Avenida de la Gripe» ya la que al Cementerio derecha va.

(Y perdón, lectores, por mi mucabrez) ¡Pero ves, Felipe, qué testarudez!

Laboratorio municipal.

Resultado de los análisis últimamente verificados:

Vino tinto: Jacinto Blanco, malo, adulterado, nocivo.

Vinagre: Serafín Ceruelo y Agustín García, malo, adulterado, no nocivo.

PRECIO LE SUBSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados.

Año XXXVII—Núm. 1.329.

UNA JUNTA

La labor del Colegio Médico salmantino

A las once y media de la mañana celebró esta entidad la junta de gobierno reglamentaria, correspondiente al presente mes, bajo la presidencia del Sr. Herrera y con asistencia de los Sres. Juárez (D. Gregorio), Cimas, Casado Fontelos, Sánchez y Sánchez, Romero Tolosa, Prada, Rodríguez (D. Emilio) y Rodríguez (D. Conrado).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente da cuenta de las conclusiones aprobadas en la asamblea regional de Colegios Médicos, celebrada recientemente con asistencia de representaciones de Cáceres, Badajoz y Salamanca, y que en su mayor parte tienden a la creación de una Mutualidad médica regional, como primera fase, a ser posible, de la Mutualidad nacional médica española; también expresa el acuerdo recaído en dicha asamblea de celebrar en esta capital y en el próximo mes de Octubre, el segundo congreso regional, prometiendo la asistencia a él de gran número de médicos de las provincias referidas, pidiendo la leal colaboración de todos para el mayor éxito de los actos que con tal motivo se celebren.

Se da lectura a una relación de los médicos que han cumplido con lo preceptuado en los estatutos de colegiación obligatoria, solicitando las patentes por conducto del Colegio, y en vista de que entre ellos hay varios que no figuran como colegiales, requisito indispensable para obtener aquella, acuerda la Junta considerar como tales, incluyendo en las listas correspondientes a todos los médicos que, encontrándose en estas condiciones, hubieran solicitado sus patentes en referida forma legal.

Se despachan varios asuntos profesionales relacionados con los partidos médicos de Herguilla de la Sierpe, Rollán y Cubo de D. Sancho. Entiende la Junta en una comunicación dirigida por varios señores coligados, pidiendo la celebración de junta general extraordinaria con objeto de tratar interesantes asuntos para la clase; propone el señor Rodríguez (D. Conrado) que dicha junta se verifique lo más tarde posible, con el fin de que para la fecha de su celebración estén ya implantados los contratos cerrados en la provincia; a esta proposición se adhiere el Sr. Herrera, indicando la segunda quincena de Junio para celebrar la asamblea. Estima el señor

GRANJA DE LA VEGA

El curso breve é intensivo de vulgarización agraria.

Hoy dan comienzo en la Vega los actos de vulgarización agraria organizados por la Granja Agrícola de la fundación Rodríguez Fabrés y de la Escuela práctica de Agricultura de Salamanca, con la cooperación y ayuda del Consejo provincial de Fomento, Cámara Agrícola oficial, Federación católica agraria y Liga de Agricultores y Ganaderos.

El programa para hoy es el siguiente:

De 9 a 10,30.—Inauguración del curso. Determinación de la caliza en las tierras y preparación de semillas para averiguar su grado de pureza y su poder germinativo.

De 10,30 a 12.—Práctica de ensilaje.

De 16 a 18.—Visita a una explotación agrícola.

De 18,30 a 19,30.—Conferencia sobre «V. tor agrícola y comercial de los abonos» por D. Juan Miranda González, ingeniero agrónomo, agregado a la Granja Escuela Práctica de Agricultura y profesor de la Escuela de Peritos Agrícolas de Salamanca.

De 19,30 a 20,30.—Conferencia sobre «Crítica y solución agrícola», por D. Arescio Ramos González, perito agrícola, ayudante del Servicio Agronómico de Avance Catastral de la riqueza rústica de la provincia de Salamanca.

De 19,30 a 20,30.—Conferencia sobre «Crítica y solución agrícola», por D. Arescio Ramos González, perito agrícola, ayudante del Servicio Agronómico de Avance Catastral de la riqueza rústica de la provincia de Salamanca.

Suspensión de unas conferencias

Las conferencias que sobre la Teoría de la música había de dar en esta Facultad de Ciencias el Sr. Domingo Berrueta, han sido suspendidas, pues por la extensa materia que doctrinadamente domina el distinguido musicólogo, ocuparían muchos días, precisamente en estos en que tan avanzado está el curso y se intensifican las tareas escolares, impidiendo desearro tan tan amplio contenido en el tiempo que se dispone en el presente curso.

Cimas Leal que si la clase médica desea sinceramente la implantación de los contratos cerrados, la celebración de junta general no habría de entorpecer en nada la marcha de aquella campaña de innovación, afirmando que, por otra parte, el acuerdo de celebrar la asamblea a largo plazo, sino representa una medida antirreglamentaria, significa al menos un abuso de poder por parte de la Junta de gobierno, ya que, celebrándose estas con carácter ordinario mensualmente, y conociendo la Junta de la petición en la actual, es lógico suponer que la general deba de celebrarse antes de la fecha de celebración de la próxima de gobierno, y en su virtud, antes del mes de Junio, proponiendo, por tanto, que la junta general se celebre durante el mes de Mayo.

Puesta a votación la proposición del Sr. Herrera, votan en favor los señores Casado, Sánchez y Sánchez, Prada, Rodríguez (D. Emilio) y Rodríguez (D. Conrado); en contra, los Sres. Romero y Cimas; se fija, en definitiva, la fecha del 19 de Junio.

La junta toma acuerdo definitivo en unas reclamaciones hechas al Colegio por el Sr. Gómez Repiso.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Doctor Lanceta.

CASA DE SOCORRO

A consecuencia de un altercado sostenido con otro individuo, Carlos González Herrero, de treinta y tres años de edad, domiciliado en el Arrabal, resultó con varias heridas contusas en las regiones frontal, parietal y occipital, es decir, casi el total desperfeccionamiento de la cabeza.

El niño de ocho años de edad, Joaquín Losada, jugando con un perro, éste le mordió, produciéndole una herida en la región escapular izquierda.

Carmen Chamorro, niña de tres años de edad, se mordió la lengua, produciéndose una herida contusa.

Todos fueron curados en este benéfico establecimiento por los médicos de guardia.

IMPORTANTE REUNION

La Cooperativa de Funcionarios.— Enseñanza lamentable

Conforme se acordó el día que quedó constituida la Cooperativa de Funcionarios del Estado, la provincia y el Municipio, el sábado, a las cuatro de la tarde, celebró sesión la Junta directiva de este organismo, bajo la presidencia de D. Jesús Miranda, ingeniero jefe de la Granja Agrícola.

Se efectuó esta reunión en el local donde se hallan establecidas las oficinas del Avance Catastral de riqueza rústica.

Asistieron todos los vocales, y la presidencia que, como dijimos en la reseña que publicamos el precedente lunes, habiase trasladado a Madrid para hacer entrega, en el Ministerio del Trabajo, de toda la documentación y el reglamento constitutivo de la cooperativa, hizo una detenida y amplia información sobre la actuación que había deservido cerca del Poder público, sobre las causas que habían determinado su viaje a la corte.

El Sr. Miranda se mostró complacido de las atenciones y facilidades que había recibido en el Ministerio del Trabajo para el inmediato establecimiento de la cooperativa, previa aprobación del reglamento, que a estas horas, seguramente, estará ya sancionado satisfactoriamente, esperándose de un momento a otro el envío de la ayuda económica que presta el Estado, equivalente a una mensualidad del haber de cada funcionario que se halle asociado.

También nos consta que el Sr. Miranda recibió una nota desagradable cuando en el Ministerio se informaron del número de asociados, extrañándose el contrastado que ofrecían los empleados de esta región al inscribirse tan pocos, en relación con los de otras regiones, en que se han asociado la totalidad de los empleados del Estado, la provincia y el Municipio, y a los cuales ha sido remitido ya el importe de la subvención del Gobierno.

En todas las provincias ha superado el número de adheridos a la de

Esperando la sentencia.-No hubo tal estafa.-Los señalamientos para la semana

El secretario de Valdelosa, José María Riesco Martín, pretextando haber recibido órdenes del Sr. Juez de Ledesma, para proceder a formar consejo de familia a los hijos menores de edad que tuvieran viudas o viudas al contraer segundas nupcias, llamó a varios vecinos de dicho pueblo a fines de Octubre o primeros de Noviembre últimos, entre ellos, a Tomasa Ramos Ballesteros, para llevar a efecto dichas diligencias, por las que exigió a unos 41 pesetas y a otros 43, facilitando a aquella el correspondiente recibo de la cantidad que entregó.

Por virtud del referido hecho, fué procesado el Sr. José María Riesco, y el sábado compareció en la sección primera, acusado provisionalmente como autor y responsable de un delito de calumnia. Con las pruebas en el juicio oral practicadas no se justificó la existencia de la acción delictiva atribuida al procesado, y en vista de esto el teniente fiscal, Sr. Del Busto, retiró la acusación que tenía formulada, con cuya resolución prevalecieron las pretensiones que tenía deducidas el defensor Sr. Díez Abaducio. El tribunal, según es de ley, dictará la sentencia absolutoria.

Compareció en la misma sección Juan Manuel del Molino Hernández, vecino de Villavieja, a responder de un delito de estafa, porque fingiendo empresa suficiente para negociar en la compra-venta de cereales, giró a la orden de D. Pedro Sánchez Puente, de Vitigudino, cinco letras de cambio, que ascendían a la cantidad de 15.440 pesetas, que libró aquél en citado pueblo de Villavieja, en los días 3 y 19 de Noviembre de 1918, contra los señores Murias Gallego y Domingo Pérez de Vigo; D. Aurea Moreno y don Abdón Tapia, de Orense, y otra letra de 24.400 pesetas, girada a la orden de D. Matías Blanco, en esta ciudad, y afianzada con el aval de D. Pedro Sánchez Puente, librado también por el procesado en Villavieja, el 20 de Diciembre del mismo año, contra D. Alfredo Valle, de Santa Marta, y por medio del engaño de librar tales letras, sin remitir las mercancías que se había comprometido a entregar por el importe de las mismas, percibió y se apropió el Juan Manuel de 39.750 pesetas a las que ascendieron las giradas al Sánchez Puente, que fueron abonadas por éste y a la que el mismo Sánchez Puente había afianzado, todas las cuales fueron devueltas y protestadas por no haberse recibido las mercancías y por los motivos que se consignaron en las actas de protesto, originando por ello gastos y perjuicios por valor de 324 pesetas con 38 céntimos.

Frente a esta versión formulada por el teniente fiscal Sr. Del Busto y el letrado Sr. Sánchez y Sánchez, como acusador particular, sostenía el defensor Sr. Tordera, que no se valió el procesado del engaño para realizar los hechos, y por tanto, no existía el delito de estafa, y si una acción civil a ventilar entre aquél y el Sr. Sánchez Puente. El fiscal y el acusador particular, de común acuerdo, retiraron la acusación que tenían formulada, por entender que no existía el delito provisionalmente calificado. Y para que el Tribunal dicte sentencia absolutoria, quedó terminado el juicio.

He aquí los señalamientos para la semana, en los que intervendrá el jurado. Los días 9, 10 y 11, la sección primera conocerá de la causa del Juzgado de Vitigudino, sobre asesinato, contra José Andrés Hernández y dos más. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Del Busto; acusador particular, Sr. González Cobos, con el procurador Sr. Sánchez Gómez, y defensores, Sres. Sánchez y Sánchez y Riesco, con el procurador señor Santos Franco. El día 12, otra del mismo Juzgado, por homicidio, contra Victoria del Brío. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor González Martín, con el procurador Sr. Ortega. El día 13, otra de dicho Juzgado, por robo, contra José Carretero y dos más. Ponente, Sr. Villacastín; fiscal, Sr. Del Busto, y defensores, señores González Martín y Tordera, con los procuradores Sres. García y Merino. El día 14, otra de repetido Juzgado, también por robo, contra Francisco Hernández Suárez. Ponente, señor presidente; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador Sr. Del Estal. La sección segunda, también con intervención del Jurado conocerá hoy de la causa del Juzgado de Béjar, por parricidio, contra Casto Pozo López. Ponente, Sr. Gargallo; fiscal, Sr. Cimas, y defensor señor Lago, con el procurador Sr. Ortega. El día 10, otra del mismo Juzgado sobre homicidio, contra Hermiña Sánchez, Ponente, Sr. Otero; fiscal, Sr. Cimas y defensor Sr. Real, con el procurador Sr. Rodríguez. El día 11, otra de dicho Juzgado, por robo, contra Cándido Pozo López. Ponente, Sr. Gargallo; fiscal, señor Cimas, y defensor Sr. Ortega, con el procurador Sr. Ortega. Los días 12 y 13, otra de referido Juzgado, por homicidio, contra Isabel Rodríguez y dos más. Ponente, Sr. Gargallo; fiscal, Sr. Cimas; acusador particular, Sr. González Cobos, con el procurador Sr. Santos Franco, y defensor Sr. Madruga, con el procurador Sr. Yañez. El día 14.—Otra de repetido Juzgado, también por homicidio, contra Francisco Sánchez. Ponente, señor Gargallo; fiscal, Sr. Cimas y defensor Sr. Sánchez, con el procurador Sr. Santos Franco. Informaremos de lo que ocurra en los juicios.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico. Altura barométrica, 688,79; temperatura máxima al sol, 29,2; temperatura máxima a la sombra, 19,6; temperatura mínima, 6,6; termómetro seco, 10,9; húmedo, 8,9; viento NO.; cielo, nuboso; tiempo, variable; lluvia ayer, 4,00.

COMISION MIXTA

Los juicios de exenciones

Miranda del Castañar.—Exceptuado, Juan Prieto; exceptuados temporal: Andrés Rodríguez, Jesús Vicente y Ambrosio Maíllo; exceptuados temporal: Manuel Martín y Pedro González; excluido total, José García; soldado, Juan Hernández; pendientes: Félix García, Anastasio Martín, Mariano González, José Vilches y Abelardo Varas; prófugos: Antonio González, Pedro Maíllo, Felipe Alonso y Serafín Lucas; en observación, Isidoro Maíllo. Mogarráz.—Exceptuados: Gerardo Martín y Patricio Barrado; exceptuados temporal: Ricardo Domínguez y Isidoro López; pendientes: Eloy Maíllo, Emilio Criado, Serafín Maíllo y Luciano Cascón; soldado, Manuel Maíllo. Molinillo.—Pendientes: Gregorio Hernández y Bernardo Berrocal. Montebón.—Excluidos temporal: Damián Díaz y Florencio de Arriba; exceptuado temporal, Antonio Díaz; pendientes: Emilio de Arriba y Ricardo Hernández; prófugos: Juan Benito, Recaredo Agón y Generoso Agón. Monforte de la Sierra.—Exceptuado, Gonzalo Lesmes; pendiente, Felipe de Arriba; soldado, Lázaro Sánchez. Nájarrros de Matalayegua.—Exceptuados temporal: José Vacas, Antonio Martín y Lucas Gómez; pendiente, Manuel Gallego. Nava de Francia.—Excluido, Pedro Benito; excluido temporal, Remigio

Salamanca, y como ejemplo admirable de sentido común y cultura, se cita a Burgos, en cuya provincia se han asociado, no sólo todos los funcionarios del Estado, sino también todos los provinciales y municipales, habiendo mandado el Estado, previo el pago de 5 por 100 de una mensualidad, la friolera de dos millones de pesetas. La Diputación y Municipio burgaleses ha satisfecho una mensualidad por cada empleado, y en otras regiones, las menos, donde aquellas entidades no han querido pagarlas, los mismos interesados han pagado la mensualidad, demostrando con esto que tienen conciencia de sus actos y no desconocen la conveniencia de sus intereses.

En cambio, en la provincia de Salamanca, en el mismo Ministerio, se han sorprendido de tan rara actitud, la cual redundaba en desprestigio de la capacidad y cultura de los funcionarios, que desconocen, tal vez por indignancia racional o por insano egoísmo, la importancia que entraña el espíritu cooperativista, máxime cuando éste cuenta con la protección del Estado.

Sabiendo, como no ignoran, la explotación de que han sido víctimas, es inexplicable, si no están aconsejados por algún sentimiento mediocre y suicida, que todos no se hayan espontáneamente apresurado a inscribirse como socios cooperadores. Hasta se hablaba en el Ministerio de cierto centro oficial salmantino, donde sus empleados anotáronse como socios y luego, cuando llegó el momento de dar efectividad al proyecto, desistieron de la palabra y borraron las firmas que habían extendido, adhiriéndose a la cooperativa.

Esta ligereza de obrar nadie se la explicaba, y existía en el Ministerio del Trabajo el presentimiento de que todos se asociasen, a fin de que mayor sea la protección del Estado.

Asegúrase que esta no tardará el Estado en mandarla, tal vez antes de finalizar el mes. En cuanto a los empleados de la Diputación y de todos los Ayuntamientos de la provincia, deben pedir a dichas corporaciones la donación de una paga para ingresar en la cooperativa, y si sus circunstancias económicas no les permitieran acceder a esto, entonces ellos mismos deben darla.

No olvide nadie que la protección económica del Estado es armónica con el cinco por ciento de las pagas, y que si este asciende a una importante cantidad, el Estado otorgará una ayuda exorbitante, como ha pasado en Burgos y otras provincias.

De esta manera podrán también establecerse sucursales en todas las cabezas de partido. La Junta acordó, después de cambiar las manifestaciones presidenciales, promover por medio de la prensa local, un concurso para la adquisición en venta o renta de un local para la cooperativa. El plazo para el concurso será el de quince días.

También se acordó abrir una cuenta corriente en el Banco de España, para el ingreso de las cuotas recaudadas, con el reconocimiento de las firmas de los señores presidente, contador y tesorero y de los vocales que les suplan reglamentariamente en dicha actuación. Por último, se trató de asuntos de régimen interior.

Los exámenes en la escuela de San Eloy

Sobresalientes y premios. Violín (primer curso): Norberto Ramos Rodríguez, Lidia Salvador Huertas y Angel Barrera Olivera. Segundo curso: Soledad Trufero, Arturo Pedraz Santos y Salvador Garabito. Cuarto curso: Petra Domínguez Calvo y Sebastián Esteban Sánchez. Quinto curso: Hernando Bermejo Matías. Dibujo lineal (primer curso): Manuel Coleya, Julio de Castro, Diego Navarro y José Carrasco. Segundo curso: Angel Moro Villoria y Manuel Corral Quintana. Tercer curso: Rafael Pérez Beato. Cuarto curso: Victoriano Talón Benito.

Quinto curso: Francisco García Santalla y Arturo Pedraz Santos. Séptimo curso: Rafael Talón Juanes. Premios extraordinarios (primer año): Julio de Castro Núñez; accésit, Diego Navarro. Segundo año: Manuel Corral Quintana; accésit, Angel Moro Villoria. Tercer año: Rafael Pérez Beato, premio. Quinto año: Francisco García Santalla, premio. Séptimo año, Rafael Talón Juanes, premio.

Dibujo artístico de labores (primer curso): Sras. María García Santos, Natividad Domínguez Calvo, Rosario Gómez Vaquero, Emilia Dorado Martín, Damiana Esteban Cabezas, Betsabet Labrador Huerta, Victoria Viñuela Ferrero y Asunción Bajo Ruiz. Segundo curso: Sras. Aurora Brozas Serrano, Dolores Martín y Mercedes Rodero. Tercer año: Sras. Amelia Pérez Fraile, Vicenta Domínguez Gómara y Carmen López Jiménez. Cuarto curso, Srta. Emilia Ruano Montero. Quinto curso, Isabel Martín del Olmo.

Sexto curso, Enriqueta Miñambres Hernández. Caligrafía (primer curso): Sras. Elena Goenaga Martínez, Carmen Grande Mantilla, Felisa Delgado Rodríguez y Soledad Casto Campos. Tercer curso, Pilar Grande Mantilla. Premios extraordinarios en labores (primer año): Sras. Natividad Domínguez Calvo, y accésit, Betsabet Labrador Huerta. Segundo curso: accésit, Srta. Carmen Hernández Martín. Tercer curso: Srta. Carmen López Jiménez. Cuarto curso: Srta. Enriqueta Miñambres, accésit. Caligrafía (primer curso): Señoritas Carmen Grande Mantilla, y accésit, Soledad Curto Santo. Tercer curso: Pilar Grande Mantilla, premio.

Notas del Concejo

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, que se celebrará a las siete de la tarde. Acta de la anterior. Dictamen de la comisión de Beneficencia, proponiendo la forma de provisión de la plaza vacante de practicante supernumerario de la Beneficencia municipal. (Sobre la mesa).

Proposición de ley del Sr. Barón de Río Tovia, sobre municipalización de abastos de primera necesidad. Estado relativo a la recaudación e inversión de fondos municipales durante el cuarto trimestre del ejercicio de 1920 a 1921. Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. durante el próximo pasado mes de Abril.

Dictamen de la comisión de Beneficencia en la moción del Sr. García de Arriba, relativa a la provisión de la plaza de administrador-fiel del matadero municipal. Dictamen de la comisión de Obras en la instancia de D. Ignacio Rodríguez Vega, solicitando licencia para colocar un toldo en un hueco de balcón en el piso segundo de la casa núm. 1, de la Plaza Mayor.

Acta de alineación de los terrenos dejados a la vía pública por don Enrique Prieto, en la Avenida de Canals. Dictamen de la comisión de Gobierno interior, proponiendo la reorganización de servicios relacionados con los arbitrios municipales que se mencionan. Dictamen sobre ejecución de obras en la fachada Norte de la Casa Consistorial.

Dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo las bases reguladoras para la concesión de conciertos en el pago del impuesto del timbre sobre espectáculos a las empresas de teatros que se mencionan. Dictamen de la misma comisión, proponiendo la concesión de un depósito de vinos en el paseo del Rector Esperado. Los demás asuntos que despaichen las comisiones hasta la hora de la sesión.

EL ADELANTO ADMITE ENCARGOS DE ESQUEMAS DE DEFUNCION, DURANTE TODA LA NOCHE, EN SUS TALLERES TIPOGRAFICOS, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42, TELEFONO, NUMERO 67.

Espigadero bueno. En Trocilla de la Orden se arrienda el terreno suficiente para el aprovechamiento de 2.000 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el Sr. Presidente del Sindicato de dicho pueblo. 8-6

Se vende una casa en el Paseo de Rodríguez San Pedro, letra M, junto al molino del Angel. Informarán: Cárcel nueva, número 11. 8-6

Se arrienda el agostadero de Ventosa, jurisdicción de Narrillos del Alamo, provincia de Avila, con sus buenas cañadas de siega y abundante en aguas. Informes, Carlos Martín, en Narrillos del Alamo. 4-4

Venta de casa. Se hace de una casa en el sitio muy céntrico, con portal para tienda. Razón, notaría del doctor Prada. 7-5

Se vende un carro de bueyes, de mayor tamaño, poco usado. Informará su dueño, Agustín Sánchez Velasco, en Villamayor (partido de Ledesma). 8-4

Se vende la casa número 5 del Paseo de San Antonio, frente a la tienda del «Marroquis». En la misma informarán. 8-4

Aviso. Para conocimiento del público, desde esta fecha queda terminantemente prohibida la entrada de personas y toda clase de carruajes en la «Dehesa de Gargabete de Arriba», bajo la multa de cien pesetas.—El arriero. 10-2

Molinería. Se necesita uno, que es ténterado en el sistema eléctrico. Para tratar, con Augusto Martín, en Villares de la Reina. 4-2

de la Iglesia; exceptuado temporal, Belisario Velasco. Madroña.—Excluido temporal, Gregorio Martín; soldado, Jesús Guinaldo; pendiente, Luciano de San Roque; prófugo, José Guinaldo. Escorial de la Sierra.—Exceptuados, Severo Grande y Juan Hernández; exceptuados temporales: Nicanor García, Esteban Rodríguez y Wenceslao Martín; excluido temporal, Felipe de Arriba; soldado, Filiberto Gándara; excluido total, Daniel de Arriba. Garcibuey.—Exceptuados: Benigno Andrés y Antonio Jiménez; excluido, Juan de la Iglesia; pendientes, Eloy Martín, Crisanto Payán y Jesús Payán; soldado, Isidoro Sánchez; prófugos, Juan Andrés y Eusebio de la Calle. Membribe de la Sierra.—Exceptuados, Juan González, Zacarías Martín y Ernesto García; excluidos temporales, Baldomero Ramos, Honorino Iglesias y Gaspar Ramos; pendientes, Anacleto González, Manuel Iglesias y Timoteo Matías.

La procesión del Cristo de los Milagros

Anoche, terminada la novena celebrada en la iglesia de Sancti-Spiritus al Santo Cristo de los Milagros, y durante la cual infinitos devotos, que son millares, diariamente se han postrado ante la milagrosa imagen, se verificó su traslación a la capilla, donde todo el año se adora por el pueblo salmantino. El tránsito por las calles Cuesta de Sancti-Spiritus, plaza de San Julián, Obispo Jarrin, plaza de la Verdura, Cárcel Vieja, Plaza Mayor y Doctor Riesco, hasta penetrar en la capilla, fué presenciado con absoluta religiosidad por una enorme muchedumbre, que se postró reverentemente de rodillas al pasar la veneranda imagen. La asistencia de devotos a la procesión fué asombrosa, bastando para formar una idea aproximada de las personas que iban alumbrando, que su paso por la Plaza Mayor duró más de media hora. La presidencia los hermanos de la Junta directiva de la congregación y las autoridades municipales.

Revista de mercados

Las lluvias no concluyen de generalizarse, ni se dejan sentir con intensidad en la totalidad de las regiones salmantinas. Algo ha llovido en Salamanca estos últimos días, pero no lo bastante para beneficiar al campo en la deseada medida.

Trigos.—No ocurre cambio alguno en la marcha de este negocio. La oferta es abundante, pero la demanda, que escasea, experimenta de un día a otro oscilaciones, según la necesidad de compra, pero no acaba de animarse, de una manera franca y decidida, y de aquí que el mercado no llegue a adquirir la animación tan deseada, y que tanto necesita, continuando con flojedad. De Salamanca, a 90; sin operaciones. Centeno.—Se ofrecen partidas de este grano de 60 a 66 reales las 90 libras, según procedencia. Cebada.—Hay ofertas de partidas, de 60 a 62 reales las 70 libras. Avena.—Se ofrece a 35 y 36 reales fanega. Algarrobas.—Se ofrecen partidas a 80 reales las 94 libras.

El tiempo probable

Del 9 al 10, la depresión del Cantábrico evolucionará por Baleares hacia el mar ibérico y Argelia, no sin producir lluvias y tormentas, principalmente desde Levante Andalucía al centro, con vientos de entre Noroeste y Noreste. Del 11 al 12, se acusarán depresiones en el Estrecho y Saco de Cádiz y en nuestro Noroeste. Por su influencia se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el Sur y Oeste al centro, con vientos del primero al segundo cuadrante. El viernes, 13, pasará por el centro de la Península el de una depresión, que se extenderá hasta el Mediterráneo y Cantábrico, ocasionando lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de diverso rumbo. Del 14 al 15, se habrá bifurcado la depresión del centro de la Península y sus núcleos se hallarán en el

Mediterráneo superior y en el golfo de Gascuña. Continuarán las lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde las del Noroeste, Norte y Noreste, hasta las del paralelo central, con vientos del tercero al cuarto cuadrante. Sfeijoon.

FIGURAS DEL TEATRO Luisita Rodrigo

Puesto que hoy es Luisita Rodrigo una de las novedades que el teatro ofrece, deseo, dentro de mis medios, dibujar la silueta interesante de su genial actriz. Figuraos un amor profundo y elevado, salpicado por los destellos de una felicidad eterna, y cuya felicidad, por el momento, es obtenida con el sacrificio a la vida. Así es Luisita Rodrigo por el arte; no piensa en vivir con su arte; a él se entrega de cuerpo y alma, olvidando por completo su juventud y su belleza, y de la misma forma que muchos hacen para vivir, Luisita Rodrigo ha nacido para encauzar su inteligencia a la creación admirable de un arte perfecto y delicado. Figuraos a una mujer esbelta y alta, delgada y morena, con ojos negros rasgados. Así es Luisita Rodrigo, con la ventaja de que aquellas mujeres que en los cuentos de las mil y una noches nos suponíamos conforme en grabados y artificialmente, en Luisita Rodrigo es realidad, puesto que hoy envuelve en sus doradas alas, a las multitudes que frenéticamente aplauden el trabajo irreprochable de esta genial actriz, que si a su temprana edad ha llegado a adquirir tan justo premio a su labor meritísima de arte y de grandeza, pronto y en fecha no muy lejana será la que venga a recordarnos los buenos tiempos de inolvidable sabor artístico.

Mañana, martes 10, hará su debut notable compañía que dirige el prestigioso primer actor y director Francisco Rodrigo, y en la que figura como primera actriz Luisita Rodrigo, en el teatro Bretón, con la grandiosa obra de Lugin, arreglo del ilustre autor señor Linares Rivas, La casa de la Trova. Vermouth a las seis y tres cuartos. Popular, a las diez y media de la noche.

Las conferencias del profesor de Derecho Mercantil y los problemas sociales

Lejos se encuentra mi ánimo de hacer crítica de las conferencias a que voy a referirme; ni es ese mi propósito ni podría por la clara razón de mi insuficiencia, concretada en el carácter de alumno con que asisto a ellas. Es, aunque posible, pero frecuente que los alumnos tengan aquellas condiciones de superior conocimiento que la crítica exige, siguiendo este caso sin separarse en punto alguno la regla general. El catedrático de Derecho Mercantil en esta Universidad, Sr. Requero, está dando, al igual que otros profesores lo hacen sobre otras materias, una serie de conferencias, que de una manera más o menos directa hacen referencia a los más importantes y discutidos problemas sociales. Esto, en sí, por lo frecuente, nada tiene de particular, aunque no le falte, como luego veremos, el acierto y destreza con que son tratados, y no lo mencionamos aquí sino fuera materia cuya exposición nos es necesaria, para al estudiar la indeterminada posición en que cada una de esas conferencias orienta al alumno, hacer algunas consideraciones. El bagaje científico que el alumno saca de la generalidad de las facultades de Derecho españolas, salvo contadas y honrosas excepciones, no tiene otra ventaja, en atención a los tiempos presentes, que el de ser muy escaso y poco arraigado en la mente del alumno. Creo, que más que estudiar las distintas ramas del Derecho, lo que se hace es esbozar el estudio de la Historia general del Derecho, y claro está, que aun este estudio es incompleto, por cuanto no es un fin meramente histórico el que preside el propósito. El que sea tan poco lo que se necesita saber para ser licenciado en Derecho, y no otra causa, explica

Autocamiones De Dión Bouón y Berliet cinco toneladas, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica. CAMIONETAS de una y media, dos y tres toneladas, y coches de turismo, de acreditadas marcas, se venden a precios de fábrica, con toda garantía. FACILIDADES PARA EL PAGO SIN AUMENTO DE PRECIO Informará, en Nava del Rey, D. Simitrio Julio Bobo

EL PARAISO CALLE DE ZAMORA, NUM. 24, PRINCIPALES Inmensos surtidos de confecciones.—1.000 faldas blancas para señora, volantes bordados, desde 850 pesetas. 2.500 faldas de barros, desde 3,00 ídem. Preciosidades en vestidos para cortos, 5.000 camisas para señora, bordadas, desde 4,00 pesetas. Medias de seda natural, a 4,00 ídem. Medias de algodón, para señora, desde 0,75 ídem. Calcetines para caballero, desde 0,55 ídem. Sabanas (con algún defecto de fabricación), desde 7,00 ídem. Surtidos completos de tejidos blancos, organdien clarines de 120 a 240 centímetros, batistas, vicis, percales, piqué y semi-lanas. A todos interesa visitar esta casa, donde hallarán grandes economías. 1 y v.

MONTALBAN CAFE SANTA CATALINA (Cáceres) El mejor café torrefacto que se conoce. UNICO DEPOSITARIO EN SALAMANCA: DON ENRIQUE PRIETO GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

el que sea esta Facultad el refugio de los fracasados de todas las de- de la parte, acaso la más numerosa, de los licenciados en Derecho, que integran los aboga- dos, ilustres por el sólo hecho de serlo.

Si esto sucede con las enseñanzas que de una manera oficial constitu- yen la especialidad de la Facultad, fácilmente podéis formaros idea de lo que ocurrirá con otros conoci- mientos, que aun siendo imperiosa- mente necesarios al hombre de aho- ra, no han tenido cabida en los cua- ros oficiales, a pesar de la estre- cha relación que con las materias en ellos contenidas guardan.

Para los que vemos en el Derecho una consecuencia, en cierto modo, de la vida social, que es la que de- termina y concreta su existencia, que es su causa, nos parecería que soberano absurdo el que se intenta- ra en las aulas embotellarnos una determinada fase del Derecho, sin previamente nos dieran a co- nocer la etapa social que lo produ- ce. No sería científico conocer el efecto ignorando la causa, y no creo tampoco que ésta pueda aprenderse en los Institutos; además, este Derecho, concretado en las leyes ac- tuales, no nos merece, en cuanto a su existencia, en la mayor parte de sus instituciones, más consideración que la de un moribundo.

Los que gozamos la fortuna de haber nacido a primeros del si- glo XX, de haber sido testigos de la gran guerra y de sus consecuencias sociales, contemplamos al Derecho, que como efecto sin causa nos ex- plican, o mejor, nos dicen en la Uni- versidad, como el podador que eli- mina la rama inútil con la esperan- za de obtener otra nueva y más frondosa; así, inconscientemente nuestra vagancia y nuestra golfería asisten, no aprendiendo nada, al en- tierro del Derecho de la Universi- dad.

La realidad de la vida actual nos muestra la urgente necesidad de una nueva fase del Derecho, que sea su consecuencia, que se forma a medida que ella se transforma y que se adapte a sus nuevas necesi- dades, con el mismo criterio de pro- greso y equidad que ha inspirado su propia mudanza.

Aquí surge ya la importancia y el beneficio que acompañan a las ex- plicaciones del catedrático de Dere- cho Mercantil.

Ha expuesto en las conferencias hasta la fecha pronunciadas, las distintas orientaciones sociales y su aplicación a necesidades concretas, sin que sobre ninguna haya indica- do la solución preferente ni más acertada. Ha conseguido, al dejar latentes y problemáticas las cues- tiones tratadas, dos fines a cual más estimables, además de haber evi- denciado su ecuaníme espíritu: uno, despertar en alto grado el interés; otro, hacer que sea de todos cono- cida la trama en que se urde la nueva vida social que ha de ser origen de la futura fase del Derecho.

El que el catedrático se limite a plantear el problema o que, una vez planteado, de muchas solucio- nes sin apropiarse ninguna, des- pierta, o bien el interés de conocer la solución, o la duda; en el segun- do caso de conocer cuál solución de las propuestas es la verdadera, lo

qual implica, en ambos casos, un ejemplo mental, que en su propio bien hace el alumno más propicio a descansar en la veracidad de las pa- labras del profesor, por la autori- dad que se halla revestido que a tamizarlas con su propia razón, aunque sea menos conocido.

Y si este sistema tiene esta gran ventaja pedagógica general, no es tampoco chica la que pudiéramos llamar especial, por la materia en que se ocupa para los estudiantes de Derecho.

Basta considerar este sistema aplicado a lo que respecto al Dere- cho hemos dicho, para darnos cuenta de la trascendencia que tie- ne la labor efectuada durante estos días por el competente catedrático de Derecho Mercantil de esta Uni- versidad. Al mostrarnos la solución social y sus causas del Derecho que la sigue, nos pone en situación de adquirir un conocimiento científico.

Simón Lanuza.

DESDE LA GRADA

La becerrada de los ferroviarios.

Viendo la entrada de ayer—joh, el animado aspecto de una plaza de toros repleta de público—se nos ocurría pensar en lo que hace poco apuntamos en estas columnas, propósito de la celebración de otra becerrada: la falta de una empresa que amenice nuestras fiestas estivales con corridas dignas de la asistencia a ellas.

La entrada de ayer, como las que se vienen registrando en festivales seme- jantes, induce a creer que la parte del considerable aumento de población operado, ha ido también creciendo la afección salmantina, esta afección que acude a la plaza, sea cualquiera la fiesta que se celebre.

No es cosa de que vayan pensando en esto aquellos salmantinos que por su afección, su conocimiento de estas lides taurinas, y hasta, por sus propios intereses, son los más llamados a formar una empresa explotadora del negocio?

Después de escritas estas líneas pre- liminares, podrá el lector darse cabal idea de la superior entrada con que el público respondió al cortés y modesto llamamiento de los simpáticos fer- roviarios de la Compañía de M. S., orga- nizadores de la fiesta.

Y aun cuando la tarde no estaba muy agradable, los comienzos del festi- val no padieron ser más halagado- ras. A las cuatro, los tendidos rebosa- ban de gente. Había mucha en bal- conillos y gradas, y tal aspecto tomó el circo taurino momentos antes de salir el primer becerro, que más parecía que iba a celebrarse una corrida de *postin*, en vez de una becerrada sin pretensiones.

La becerrada nos entretuvo y nos divertió. En nuestro reciente etjetro taurino, hicimos un alto, y la parada fue una parada de reposo, que se vio amenizada con las pintorescas suertes de los chicos de la locomotora.

Cuatro bellas muchachas preside- ron la fiesta, ataviadas con la clásica mantilla y el típico pañolón de Manila; las señoritas Rosa González, Teresa Escudero, Marina González y Rafaela Ballesteros.

Nuestro amigo D. Quintín, que nos dió un asiento en su coche presiden- cial, tuvo, al llegar a la plaza, que pasar a segundo término. ¡Quién iba a imponer allí su autoridad ante la auto- ridad de unos ojos negros y de una ju- ventud dorada!

Se lidiaron cuatro becerros. Los po- brecidos eran hospicianos. No pudimos saber ni su origen ni su procedencia. Sólo supimos que a última hora de la mañana habían sido enchiquerados, después de no sabemos qué dificultades sufridas.

Los hospicianitos se portaron mejor que su pelaje indicaba. El segundo y el tercero, especialmente, se entrega- ron noblemente al sacrificio. El primero y el cuarto se rindieron al fin a la pelea entablada, entre alborotos, risas, aplausos y voceríos del respetable público y capotazos y pinchazos, un poco crueles, de los chicos del furgón de cola.

El primer becerro murió, joh, dolor! acribillado a estoconazos y apuntilla- do en pie. Su matador, Antonio Gon- zález, no tuvo la suerte de acertar con el estoque. Y hubo de necesitar el auxi- lio del puntillero.

Pepe Lucillas, segundo espada, largó a su becerro tres verónicas que ¡ni las de Chicuelo!... Se le aplaudió al im- provisado diestro. Este segundo becerro fué el mejor lidiado. Luego, con la fran- ela, el espada no se cubrió todo lo que esperábamos de él, cubriendo la falta con el estoque, ya que atizó un pincha-

zo y la estocada, que le valió la oreja, la vuelta por el establecimiento y regalo de la presidencia, que, como el anterior, y todos los demás, consistió en un bolsillo de plata.

El tercer becerro fué banderilleado del modo más difícil que puede verse. Y hasta original. Uno clavó una ban- derilla en el testuz; otro en la oreja de- recha, y otro, debajo de la oreja. ¡Qué más daba! La cuestión era divertirse y pasar el rato.

El señor matador D. Luis Conde, instrumentó una faena deliciosa: mita- da por la cara y mitad a la atmósfe- ra. Entró a matar con la rapidez de un expreso; dió un pinchazo y una es- tocada baja. (Ovación, oreja y regalo).

En el cuarto, el espada Octavio Morollón, mandó retirar la gente, se quedó sólo y no se arrojó. Actuando de tren de mercancías, tardó el mu- chacho más en decidirse que en llegar a pie a Cantalapedra. Al fin, entró a matar y pinchó certero, y murió el animalito, con palmas, regalo y jaleo.

Los banderilleros Evaristo Gómez, Ramón Rodríguez, Emarito García, Ángel G. Díaz, Isaac León, Ignacio Ardid, Eduardo Pérez, Antonio G. Ma- druga, Juan Pierna, Manuel Pérez, Teodoro Hernández, Antonio Escude- ro, Ovidio del Bosque (¡bonito y hasta clásico nombre!), Isidoro Bordell y Gregorio Antúnez, todos partidarios del traje único (gorra a cuadros, cha- queta de mecánico, alpargata y pan- talón negro), hicieron las delicias del público, pues cada uno colocó un par de banderillas, brindó a la familia y entu- siasmó a la novia.

Esperamos en balde, a que Angel Nuño actuase de rehiletero. El hom- brecito hizo el pasee, se coló al calle- jón, se embulló en la gabardina, y ¡allí se las dieron todas!

El paisano Fernando Martín (Guer- rero), fué el director de orquesta. Trabajó mucho y bien, afeccionó a to- reros y... becerros, y se hizo aplaudir, muy justamente, en varios lances de la lidia.

Cipriano Romero y Jerónimo Hol- gado, mas el joven Iglesias, hicieron el despejo.

Y el admirable matador de caballos D. Cesáreo Iglesias, en bonito y brioso corcel, realizó la suerte de reinar en el segundo becerro. El becer- ro no embestia franco, y a pesar de que el Sr. Iglesias se metió por los ter- renos de adentro, buscó al becerro, le desafió y le acosó, dando pruebas de conocer la suerte a la perfección, no pudo consumarla como todos y él mis- mo hubiera deseado. Se acreditó el se- ñor Iglesias de formidable caballista, con gusto le volveríamos a ver con be- cerros de más edad y más bravos.

Por último, se rafiaron cuatro cor- deros.

Y la fiesta, que fué amenizada por la banda de La Victoria, terminó, sin novedad ni accidente alguno, y con pro- vechoso resultado económico para la Caja de Pensiones y Retiros de fer- roviarios.

¡Que era lo que se trataba de demos- trar!

Ciudad-Rodrigo

La feria de Mayo.—Los festejos.—El teatro.—Función religiosa de las Hijas de María.—Otras noticias.

A pesar de estar tan próxima la re- nombrada feria de Mayo, que tendrá lugar los días 26, 27 y 28, aún no ha aparecido ningún programa de feste- jos.

En la sesión celebrada por la Cor- poración municipal el sábado 7 del ac- tual, algo se trató de este asunto, sien- do la comisión de festejos la que dará a conocer lo que haya sobre el parti- cular. Se habla de la celebración de juegos florales, llegada de aeroplanos, cuecuanas y otros varios espectáculos. De lo que resulte lo daré a conocer a su tiempo.

También se espera vendrá una ex- celente compañía de teatro, que actua- rá durante la temporada de feria y al- gunos días más. Dicha compañía ha

estado años anteriores en esta, habien- do hecho una brillante campaña tea- tral.

En la iglesia del convento de Ma- dres Teresianas de esta, se están cele- brando, con gran esplendor, las Flores de Mayo, costeadas por la ilustre Con- gregación de Hijas de María.

El día 22 y el 29, predicará el sabio y elocuentísimo orador sagrado re- verendo P. Moisés Ortega, del Corazón de María. La fiesta principal tendrá lugar el último día del mes.

En la sesión del sábado pasado fué nombrado por mayoría de votos, oficial de Contaduría de este Ayunta- miento, el joven mirobrigense D. Ra- món de Elias.

Los estudiosos e inteligentes miro- brigenses D. Antonio Pintao, hijo del coronel de Carabineros, de esta Co- mandancia, y D. Santos Robles Nieto, hijo del teniente coronel de Carabine- ros, han ingresado en el Cuerpo de Te- légrafos, previo un brillante examen, habiendo obtenido una buena puntua- ción.

Con estos dos son ya cinco los miro- brigenses ingresados en estas oposicio- nes de ahora, esperando ingresen al- gunos más.

Nuestra felicitación más sincera.

Don Gregorio Picado García, que durante 45 años ha desempeñado fiel- mente el cargo de depositario de este Ayuntamiento, ha presentado la renun- cia del cargo por imposibilidad para el desempeño a causa de su larga en- fermedad, habiéndole sido admitida por la Corporación, aunque con gran sentimiento por los relevantes servi- cios prestados durante tantos años, del que hizo la presidencia grandes elo- gios. Interinamente ha sido nombrado otro hasta que se provea la plaza.

El jueves de la Ascensión hubo misa de hora en la Catedral, a toda orques- ta, dando a la terminación la bendición papal.

Regresó de Madrid, el concejal don Ricardo Martínez Ortiz y su hijo Ri- cardo, oficial de Telégrafos.

—De paso para Salamanca, ha esta- do en ésta el médico de Fuenteguindio, D. Bernardo Rodríguez Risoño.

—Regresó de Valladolid, el comer- ciante de ésta, D. Juan Sánchez Igle- sias.

—Continúa enfermo el abogado y juez municipal de ésta, D. Alfredo de la Fuente y Baeza.

—Marchó para Ituro, D.ª Lorenza Lozano, viuda de Recuerdo.

—Días pasados estubo en esta, con un grupo de alumnas de su escuela, la profesora de Ituro de Azaba, señori- ta Francisca Recuerdo, visitando las es- cuelas graduadas y principales. monu- mentos de esta, marchando gratamen- te impresionadas.

—Regresó de Salamanca, la esposa del propietario de ésta, D. Gonzalo Rodríguez Risoño; de Valladolid, el industrial D. José López y D. Emilio Ulloa de Moreno, y de Portugal, el propietario D. Santiago Fuentes. Go- mez, su hija Teresa, esposa del comi- sario de guerra de Zamora, D. Hora- cio García Lorenzo, y el concejal de este Ayuntamiento, D. Santiago Mar- tín García.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del joven oficial de Contaduría de este Ayunta- miento, D. Ramón de Elias.

—Marchó para Madrid, el abogado y diputado provincial, D. Luis Bernán- dez Miruena, y para Segovia, el primer teniente de alcalde de esta y farmacéutico, D. José Pérez Solórzano y el propietario D. Lorenzo Unceta Gutiérrez.

—Encuétrase bastante mejorada, la bella señorita Pepita Briega.

—El capitán jefe de este puesto de la Guardia civil, D. Dámaso Pérez, ha marchado, acompañado de su familia, a Medina del Campo, donde ha sido destinado recientemente.

—Regresaron de Madrid, el impresor D. Enrique Cuadrado Pino, de Ledesma y Salamanca, el ganadero don Jesús Montejo.

Arranz.

LOS TEATROS

LICEO

Debut de Virginia Fábregas.

Nosotros sentimos una viva y cor- dial simpatía por todas las manifesta- ciones de arte que se producen en la América, en toda la América de habla española, tan lejana geográficamente, y tan cerca de nosotros espiritua- lmente.

Es noble esta declaración preliminar que hacemos. Y por ser noble y sentida nos movía más la curiosidad por conocer la labor escénica de Virginia Fábregas, la ilustre actriz me- jicana, que llega de nuevo a España a mostrar su arte fácil y sobrio, que tiene una recia personalidad y que trae, además, la sencillez, la emoción y el buen tono de la más pura y exquisita belleza.

Virginia Fábregas hizo su debut el sábado. Representó *La mujer X*. Ayer, domingo, se presentó de nuevo al público interpretando, mejor di- cho, encarnando *La enemiga*, de Ni- codemi Y han bastado estas dos re- presentaciones para que todos nos hayamos dado cuenta de que por el escenario del Liceo desahora una de las actrices más geniales y de más fuerza dramática, así como de mayor naturalidad y sencillez que hemos visto.

Hacer hoy en esta volandera reseña un estudio detenido del arte de la señora Fábregas, de la complejidad de sus facultades artísticas portentosas, de la flexibilidad de su talento, no lle- varía demasiado lejos, aparte de que bien pudiera resultar innecesario, o por lo menos, pálido reflejo de lo que es en realidad.

En estas dos noches de funciones teatrales, la Sra. Fábregas parece haber despertado en nosotros la dulce emoción del arte bello, de la escena in- teresante, de la actriz maestra, de lo que en verdad es el teatro: adaptación, concentración, encarnamiento, al fin, del personaje que representa, o creación, si se quiere, del propio per- sonaje.

Virginia Fábregas, al venir a Sala- manca, como las primeras capitales que ha de visitar en esta *nuevaturnee* que realiza, nos ha hecho la merced de mostrarnos, con la más sugestiva y en- cantadora sencillez, lo profundo, lo bello, lo meritorio de su arte, un arte fino y sobrio, sin acitudes de un trági- co ridículo, sin los manidos recursos ni los estíriles latiguillos, que para el sólo objeto de arrancar aplausos de las gentes sencillas, usan los que no pueden echar más—porque no los tie- nen—de sus propios méritos.

Honra de Méjico y de su teatro na- cional es Virginia Fábregas. Honra es también para los españoles de esta España doliente, la prodigalidad con que la genial actriz mejicana nos sirve su arte escénico y nos muestra en toda su pureza y esplendor el prodigioso fruto de su ya larga y triunfal carrera artística por los principales teatros de América y Europa.

Esta confortadora ráfaga de arte teatral con que nos refresca y nos en- tona la señora Fábregas nuestro un poco cansado espíritu, lleva en sus triun- fos unos justos y merecidos aplausos para la empresa del Liceo, que nos ha permitido, con su iniciativa y con el sacrificio económico que ahora reali- za, conocer a una actriz de tan positivo mérito, y compañía de españoles y me- jicanos, que irremediablemente acopia- dos, trabajan con tal cordialidad y acierto, que la temporada que se anun- cia ha de pecar de breve, y ha de que- dar en el público el grato recuerdo de unas noches de inquietud y de emo- ción artísticas tan hondamente senti- das, que al llegar la noche de la despe- dida, nos habrá parecido poco el tiempo que la comedianta mejicana nos de- dió.

Con sólo decir que la Sra. Fábregas, con su excelente compañía, ha consti- tuido un franco y rotundo éxito, ten- dríamos dicho todo. Pero es preciso, aunque sea brevemente, ya que el es- pacio en el periódico no nos permite ser más extensos, detallar algo la la- bor de la gran actriz y de sus husetes, entre las que hay «gente conocida», como el excelente primer actor, Igna- cio Evans, que realizó no hace mucho, en Salamanca, una excelente campaña.

La mujer X, drama francés en cua- tro actos y un prólogo, fué la obra del debut. *La mujer X* parece un «segundo golpe» a lo de *El misterio del castro amarillo*, con cuya obra tiene mu- chos puntos de contacto. El drama tie- ne emoción y bellezas literarias. Está bien visto y mejor presentado.

En él, Virginia Fábregas hace una verdadera creación del personaje cen- tral de la obra, Lina Lefevre, que in- terpretó con irreplicable justeza y sobriedad. Sobre todo en el segundo acto, la Sra. Fábregas se eleva aún más sobre los pedestales de gloria conquistados, y ante tan justa manera de decir, y ante lo admirable de sus gestos y de sus actitudes y de sus re- cursos escénicos, el público prorrum-

pió en clamorosas oraciones y refren- do, con su entusiasmo, el prestigio consolidado de Virginia Fábregas.

Y anoche, en *La enemiga*, el socia- nal drama de Nicodemi, la Sra. Fábregas se elevó aún más, y fué su labor, una labor estupefaciente, plena de acierto y exquisita de dicción. Los últimos escenas del segundo acto, fueron motivo para que el público interrumpiese la escena con el aplauso.

La enemiga, traducida por Marqui- na, es obra que sólo actrices del talen- to y de la personalidad de la señora Fábregas, pueden representar con la seguridad de salir airoosas de su comi- tido. Hay en el libreto bellezas de pen- samiento dignas de su autor. Y la trama, original e interesante, se desarrol- la en un ambiente de tragedia, de amargura y de dolor, en el que desta- ca su arte maravilloso la genial actriz mejicana.

La compañía, de la que iremos ha- blando en días sucesivos, es digna de aplauso. La característica Sra. Eme- es notable. La Sra. Ruiz, bellísi- ma y gentil, tiene ya las simpatías del público, por su elegancia y su labor exquisita.

El Sr. Evans, nuestro amigo y nues- tro aplaudido actor, consigue destacar su personalidad de meritorio artista.

El Sr. Navarro es actor de venturo- so porvenir. Desempeña sus papeles con la justeza y el relieve que requie- ren.

También son acreedores al aplauso los Sres. Urriola, Villodre y Schille; señoritas Melgarejo, Villaverde y Lla- nos, y Sres. Macías (actor mejicano de gran desenvoltura y gracia), Parera y Mantecón.

La campaña de Virginia Fábregas promete ser brillante. El público, si de- sea ver teatro, no debe perder esta ocasión que se le presenta. Merece la pena. Y creemos que, después, ha de agradeceremos esta invitación que le hacemos.

Hoy, lunes, 9, debut del primer actor y directo, Luis Martínez de Tovar, con la preciosa obra de Alfredo Capús, *La Castellana*.

BRETON Despedida de la compañía. Tan breve como fructífera ha sido la campaña teatral en el Breton, en que las huestes de Alpuente han cosechado muchos aplausos en el variadísimo programa que han desarrollado y que han demostrado las varias y excelen- tes aptitudes que poseen las principa- les figuras de tan notable elenco.

Reponiendo en escena *Fantasma*, una de las más aplaudidas comedias de Linares Rivas, y en la que tan excelen- te labor escénica hacen las principales partes de la compañía, muy especial- mente el Sr. Alpuente, la Srta. Monto- sa, el Sr. Novajas, y las Sras. Nieto y Sánchez Alpuente, se despidió del público la compañía, que ha causado, du- rante actuación rápida, gratísima im- presión en Salamanca.

MODERNO Ayer, domingo, se celebraron tres concurrencias secciones de cinemato- gráfico en este elegante teatro, pre- sentándose la atrayente producción francesa de gran emoción, *La nueva aurora*.

Se exhibieron los episodios primero y segundo, de ellos, el público sacó una agradable impresión, pues la pre- ciosa novela de M. Gastón Leroux, al- canza una irreplicable adaptación, y en ella el gran autor René Navarre, hace notabilísimas creaciones dramá- ticas, además de ser una película de impecable factura.

La regocijante película *Sirgo sirva de niñera*, fué celebradísima, pues hizo reír bastante al público.

Se vende el solar de la calle de Zo- mora, número 33 y 38, y los materiales de construcción existentes en el mismo. Del precio y condiciones informa- rán Pérez Pujol, 9, 2.º

Ama de cría con buenas referen- cias, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán Plaza Mayor, 26 y 27, 2.º

Venta de una dehesa. El día 2 de Junio del corriente año, a las once de la mañana, se venderá, en subasta voluntaria extrajudicial, ante el notario don Jesús Firmat Cabrero, Plaza Mayor, número 35, bajo las condiciones que se detallan en el pliego puesto de manifiesto en dicha No- taria, la finca o dehesa llamada Carrascal del Asno, radicante en el término municipal de San Pedro de Rozado, provincia de Sa- lamanca. h. 1.º Jn.

NO DUDE USTED El maravilloso antipalúdico "APIRETOL" curasiempre las «calenturas» Venta: Farmacias y Droguerías. 50-3

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITO ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

En los almacenes de alcoholes, aguardientes y vinos de D. Manuel García Alvarez CHAMBERI, 5. — TELEFONO, NUM. 42. encontrará el público grandes existencias de dichos líquidos y clases superiores, a precios reducidísimos, como son los siguientes: NOTA DE PRECIOS (CON LA BAJA) Vino blanco superior (tipo Rueda) 9,50 pias. los 16 litros. (tipo Manzanares) 9,50 — dulce 13,00 — tinto 9,00 — Vinagre de la Nava blanco (muy fue. te) 7,00 — más inferior 9,00 — Vermouth superior 27,00 — Vermouth Toño 49,50 — Aguardiente anisada de 96 grados 23,50 — de 40 a 42 grados 23,00 — de 36 a 38 grados 34,00 — de uva clase extra de 60 grados 32,00 — superior de 50 gra. los. 28,50 — de 40 grados 48,20 — Orén superior de 40 grados 38,20 — Orén Ki igelan 38,20 — Cosec fino Champagne 38,20 —

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, número 18, - Salamanca. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase. CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS las invita Berta Rouces.

Visiten el Salón de Modas en sombre- ros, Doctor Risco, 12 y 14, principal. Hallarán las últimas creaciones de tem- porada, adquiridas en reciente viaje a las principales fábricas. Se hacen reformas. 2 5

¡GANADEROS! Usad «POLVOS DE CÓRA» para curar y prevenir la roña y sarna en los ganados lanar y cabrío. Representante general en España, DON EUGENIO BARRERO GOMEZ JALDON, 5, PRAL.—HUELVA De venta en esta capital: Droguería de don Gaspar Escudero, Merced, 9, y en las demás droguerías de la ciudad. 30-20

SALON DE MODAS Sombreros para señoras y niñas. La última palabra de la elegancia y de la moda. Gorras búgaras, desde 15 ptas. Plaza Mayor, 15, principal.

CONSULTORIO JURÍDICO Manuel Reyundo, Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca. Resolución, POR ESCRITO, de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes, transmisión, recursos, etc., etc.—DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Doctor Risco, 44 y 46.—Teléfono 216.—Salamanca. 30-2-14

Grandes almacenes de maderas. Materiales de construcción. Carbones mi- nerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina, cisco, leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio en carros y automó- vil camión, dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia. FRANCISCO PEIX. — SALAMANCA

Oposiciones convoca- das 30 Abril. Tribunal de Cuentas. No se precisa título. Sueldo, 3 000 pesetas. Se admiten señoritas. Edad, diez y seis treinta años. Távira, 4. 5 4

Doctor B. Calzada CONSULTA DE MEDICINA INTERNA Rayos X. Tratamiento de la obesidad y del estreñimiento, por el sillón Bergonié, Corrientes y duchas eléctricas. Baños hidroeléctricos y de luz. Curación del baile de San Vito, por el soplo eléctrico. Tratamiento de la epilepsia, histerismo, neurastenia, psicastenia, neurosis angustiosa, melancolía y estados panofóbicos (miedos). DE DIEZ A UNA Calle de Meléndez, 10, triplicado.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega. BANQUERO CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 35. Salamanca. Cuentas de depósito con interés, a la vista y a plazo. Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Giros y cartas-órdenes sobre todas las plazas de España, Extranjero y Ultramar. Compra y venta de valores del Estado e industriales. Todas las operaciones pertenecientes a la Banca. 1. J. y s.

PIDA USTED SIEMPRE COGNAC BISQUIT Para encargos en Salamanca: D. Vicente Sánchez, Paseo de Canalejas, 6.

NOTICIAS

La recaudación de días pasados, para el Tesoro, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Día 6.—Utilidades, 171,88; derechos reales, 1.639,98; demás recursos, 1,45; cerveza, 804,10; reintegro de gastos, 334,43; operaciones, 75,096,38; resultados, 337,60.

Día 7.—Utilidades, 28,65 pesetas; derechos reales, 9.407,14; cédulas, 3,25; rentas, 75,00; reintegro de gastos, 59,99; operaciones, 214.162,71.

Seguros contra el pedrisco.

«LA AGRICOLA ESPAÑOLA», (Rambla de San José, 32, Barcelona), asegura contra el pedrisco la totalidad de los daños sufridos, sin que acuda a prorrateos y al pago de una parte de los daños. Es la Anónima más antigua y ello le ha permitido una gran difusión del seguro y contrario a primas relacionadas con el riesgo. Es la que ha conseguido consolidar un seguro tan especial y la que posee más abundantes y recientes estadísticas. El agricultor, al querer contratar un seguro, debe consultarlo con dicha Sociedad o a sus agentes, quienes le facilitarán todos los datos que desee. 9, 16, 23 y 30 h. 31 My.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra, que se verifique la incorporación a Cuerpo de los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1920.



En la Gaceta llegada ayer, se publica una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, suspendiendo indefinidamente las oposiciones a vicesecretarios de Audiencia.

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores **Alonso y Salcedo**. Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Andrés Sánchez Andrés, Teodoro Pascual Mazo, María Hernández Conde y Emilio de la Peña Marcos. Defunciones: Jesús García Pérez, Alejo López Alvarez, Jesús Rodríguez Sánchez, Celestino Rodríguez Vázquez y Joaquín Hernández Cid.

¿Quereis ir bien calzados?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca **ARGENTINAS**. Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendreis el mayor beneficio al empleo del dinero. 30 a 15

Celia Barco y Dolores Crar, cuando más entrenadas se hallaban en la «recolección» de fruta ajena, fueron sorprendidas por el dueño de la finca donde estaban ejerciendo tan productivo trabajo, denunciándolas a la Guardia civil. Han sido puestas a disposición del juez de Almenara de Tormes.

DR. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS 191

Capeas de novillos - toros.

El día 15 del actual mes de Mayo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial, subasta pública para el «riendo» de 16 novillos-toros, que han de ser lidiados en los días 2 y 3 de Julio, bajo el riesgo de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y tipo de dos mil pesetas, con puja a la baja. 8-1

REGALO

Verificado el sorteo del regalo de la venta de un día en el «Todo a 0,65 y 0,95», ha resultado premiado el día 28 de Abril. Por lo tanto, todos los compradores que efectuaron compras en dicho establecimiento mencionando día, pueden pasar a recoger el regalo, previa presentación del ticket, en el «Todo a 0,65 y 0,95», calle de Zamora, 13.

Por el teniente alcalde de semana han sido impuestas las siguientes multas:

A un individuo por tener un cerdo en su casa, una peseta.
A otro individuo por tener una cabra, cinco.
Por hacer aguas menores, una.
A la dueña de un perro que no llevaba bozal, una.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Una asamblea de la clase media en Barcelona

Las medidas policíacas. Nuevas gestiones judiciales en el asesinato del señor Dato. Del atentado del Sr. Martínez Anido. El Congreso hispanoamericano de Sevilla. Sucesos en provincias. Cuestiones sociales y de subsistencias. Extranjero: La situación interior de Alemania. Conferencias diplomáticas. Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 8.

NOTICIAS VARIAS

El director general de Seguridad, no ha dimitido.-Gracias a los agentes.

El Sr. Millán de Priego, director general de Seguridad, ha desmentido que haya dimitido, diciendo que él no pidió la dirección de Seguridad, y en su consecuencia no puede, adoptar ninguna iniciativa en aquel sentido.

Añadió que al menor gesto que vea en quien puede hacerlo, se irá satisfecho, si cuanto ha hecho sirve para estimular a quien le suceda.

El Sr. Millán de Priego ha insistido en negar que haya usurpado ninguna iniciativa ni atribución del Municipio y tampoco que haya ordenado que se prohíba a las mujeres concurrir a las terrazas de los cafés y crucen las piernas y fumen.

En la orden del día, de hoy, ha dispuesto que se den las gracias a los agentes de policía y guardias civiles que han prestado servicios con motivo del asesinato del Sr. Dato, consignándose una nota expresiva en sus hojas de servicio.

Finalmente, terminó diciendo, que el ministro de la Gobernación había firmado una Real orden confirmando el acuerdo del gobernador de Valencia, disponiendo que se arrancaran las plantaciones de arroz hechas fuera del coto, a consecuencia de la visita realizada por el inspector provincial de Sanidad.

El asesinato de Dato.-Las diligencias de ayer.-Casanelas está en Madrid.

El careo que efectuó el juez entre el abogado Sr. Horns y Collado, sobre el asunto de las mil pesetas, ha resultado infructuoso.

Después de esta diligencia se levantó la incomunicación a los cinco detenidos.

Lo más importante de los careos efectuados en los anteriores días, fué la declaración rotunda de uno de los procesados que afirmó que Casanelas estuvo oculto en casa de Collado y luego se trasladó a otro arrabal opuesto.

La policía sigue creyendo que Casanelas se encuentra en Madrid.

Estrenos teatrales.

En el teatro Español se estrenó el sainete titulado «Las alas de la hormiga», original de Portillo.

La obra gustó. —En el teatro Centro se celebró el beneficio de Bonafé, estrenándose el entremés «Cuidado con los pipos», cuyo asunto está relacionado con las disposiciones del director de Seguridad.

Es original de Asenjo y Torres Alamo.

Provincias.

BILBAO

Desahucio sin efecto.

Los inquilinos de una casa de la calle de Ollerías, comunicaron al gobernador civil que había sido desahuciada una mujer, a pesar de tener moribundo a su marido.

El gobernador ha contestado que no autorizará el lanzamiento.

SEVILLA

Huelga y motín de cigarreras.

Con motivo del despido de cuatro obreros de la fábrica de tabacos, se insubordinó el personal femenino, promoviendo la huelga de brazos caídos.

De la fábrica, a la hora de terminar el trabajo, salieron sólo los hombres, pues las mujeres se negaron a efectuarlo hasta que se admitiesen a los despedidos.

Las cigarreras se amotinaron, habiendo necesidad de mandar a la fábrica fuerzas del ejército para restablecer el orden.

A última hora se dominó la situación, marchando las operarias a visitar al gobernador.

ZARAGOZA

En la Acción ciudadana.—Un herido grave.

En el domicilio de la Acción ciu-

dadana se encontraban varios socios examinando unas pistolas.

Uno de ellos llamado César Mateo Reinose, tuvo la desgracia de que se le disparase, hiriéndose gravemente.

Este es casado y además oficial de la secretaría del Ayuntamiento.

La víctima fué conducida a la Casa de Socorro, diagnosticando los facultativos que le practicaron la primera cura, que su estado era gravísimo.

FERROL

El acorazado «Jaime I».

Ha regresado a este puerto el acorazado «Jaime I», después de efectuar algunas pruebas.

Hoy saldrá a realizar nuevas pruebas.

OVIEDO

Los socialistas a favor de los reconstructores.

La Agrupación Socialista, acordó por 38 votos, declararse a favor de los reconstructores.

Votaron 22, a favor de la Internacional de Moscú.

BARCELONA

Asamblea de la clase media.-Importantes acuerdos.-Reforma de la policía.-Homenaje a Mella.

En la Unión de inquilinos, han celebrado una asamblea, éstos y la clase media, con objeto de adoptar acuerdos para lograr la rebaja de los precios de las subsistencias, de los alquileres, alumbrado, indumentaria y transportes.

Se acordó recomendar a los consumidores que compren sólo lo indispensable para el día.

Que los que hayan de contraer matrimonio lo aplacen.

Que nadie se traslade desde el campo a la ciudad a vivir.

Que se gaste la menor cantidad posible de alumbrado y combustible.

Economizar, realizando toda clase de combinaciones, lo más posible en la indumentaria, y que no se viaje en ninguna clase de vehículo si no es por verdadera necesidad y urgencia.

A juicio de la asamblea, si esto se cumple fielmente, dentro de muy poco la baja será un hecho y los especuladores e intermediarios serán arruinados.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Anido se ha reunido la junta de policía, para tratar de las líneas generales de un «completo» plan de reforma de la policía barcelonesa.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar, el carretero Pedro Llovet, por agredir al carabineiro Pedro Moricha, quien se vió precisado a hacer uso del machete para repeler la agresión.

Se están organizando diversos actos en honor del Sr. Vázquez Mella, con motivo de su próximo viaje a Barcelona.

La comisión organizadora de los festejos ha celebrado varias reuniones, acordando celebrar un mitin monstruo y un banquete en su honor.

—Cuando transitaba por el muelle del Poniente el joven de once años, Pedro Agustín Casas, se le cayó encima un tablón de los de embarque en los barcos, resultando con tan graves heridas en la cabeza, que falleció en el dispensario de Santa Madorna, a donde fué conducido.

—El jefe superior de Palacio envió un telegrama a la Unión Española de Estudiante de Cataluña diciendo que el rey se ha enterado, con suma complacencia, de la bendición de la bandera regalada a la Unión por suscripción.

—Junto a las tapias de los almacenes de la compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, en el paseo Nacional, ha sido hallado el cadáver de un hombre, como de cincuenta años, el cual no ha sido identificado.

SEVILLA

En honor de los congresistas.-Gran recepción.

En el Ayuntamiento se celebró una brillante recepción en honor de los congresistas hispano-americanos.

Asistieron los senadores y diputados y los presidentes de todos los centros.

El alcalde saludó a los congresis-

tas, y el marqués de Figueroa contestó en nombre de éstos.

Luego, visitaron el archivo, siendo después obsequiados con un espléndido lunch.

Durante la recepción, la banda municipal ejecutó un selecto repertorio.

PALENCIA

Temporal de lluvias.

Se está acentuando el temporal de lluvias, mostrándose los labradores contentísimos por creer que tienen salvada la cosecha de cereales.

TOLEDO

Aterrizaje de un biplano.

En Puebla de Almonacid aterrizó un biplano que iba pilotado por el capitán del cuerpo jurídico, D. Felipe Acevedo.

Marchaba a Alcázar de San Juan desde Madrid.

El piloto resultó ileso.

BARCELONA

El suceso de la Lonja.

Se ha aclarado completamente el suceso de ayer ocurrido en la Lonja. Lo acontecido fué que el público estaba aglomerado alrededor del edificio esperando la salida del gobernador, Sr. Martínez Anido, y un sujeto se aproximó al auto, y al darle el alto la policía, huyó, siendo alcanzado.

Declaró que se dió a la fuga porque le causó un intenso pánico la policía.

Se ha comprobado que se trata de una persona honorable, y por ello ha sido puesto en libertad.

—En un solar de la calle del marqués del Duero, estalló un petardo, sin consecuencias.

SANTANDER

La peregrinación gallega a Limpias.

En un tren especial llegó al medio día, la peregrinación de Galicia, para visitar el Cristo de Limpias.

En la estación esperabanla, las autoridades y la colonia gallega.

Esta prepara grandes festejos en su honor.

Mitín comunista.

Mañana por la noche, se celebrará un mitín comunista, en el que hablarán Lamonedá y Virginia González.

Congreso metalúrgico.

Hoy comenzarán las tareas del octavo congreso nacional de metalúrgicos.

Las sesiones se celebrarán en el salón titulado El Aeroplano.

La inaugural principiará a las diez de la noche.

Se comenta que no se celebren en el centro obrero, lo cual prueba la honda división que existe entre los sindicalistas y los partidarios de la táctica que preconiza la Unión General de Trabajadores.

Extranjero.

BERLIN

La prensa radical y el discurso del canciller.

Toda la prensa de la izquierda censura duramente el discurso del canciller sobre la intervención de la Reichswer para pacificar la Alta Silesia.

PARIS

La conferencia de embajadores.

Se reunió la conferencia de embajadores, asistiendo el mariscal Foch. Después de censurarse la insurrección del Alto Silesia, se comenzó el estudio del plan necesario para restablecer el orden.

La comisión interaliada de Silesia publicará una proclama dirigida a la población, condenando los desórdenes y haciendo saber que ninguna violencia ejercerá influencia en las decisiones de los aliados.

LONDRES

La huelga minera.-Nuevas negociaciones.

Se sabe que varios leaders de importantes sindicatos mineros han celebrado algunas conferencias, a virtud de las cuales, el comité ejecutivo de la Federación de mineros se reunirá la semana próxima para reanudar las negociaciones con el Gobierno y los patronos.

—A bordo del acorazado «Katori», llegó a Spithead, el príncipe heredero del Japón.

BRUSELAS

División socialista.

En el Consejo de ministros, el de Justicia, Vandervelde, socialista, votó contra las elecciones del Gabinete.

El de Ciencias y Artes, también socialista, votó en pro, absteniéndose los otros ministros socialistas.

OPPEN

Mejora la situación.

Ha mejorado notablemente la situación pública.

Las tropas francesas mantienen el orden en todo el territorio que ocupan los insurrectos.

VARSOVIA

La insurrección en Silesia.-El reparto territorial.

Las informaciones recibidas del Alto Silesia, permiten formar criterio exacto sobre la situación general de aquella comarca.

El movimiento insurreccional llegó a su máximo, los días 4 y 5 de Mayo.

La declaración de la comisión interaliada, desmintiendo por falsos en absoluto de verdad los rumores circulados en Berlín, sobre supuestas decisiones relacionadas con el reparto del Alto Silesia, han producido excelente efecto, contribuyendo a aquietar los ánimos de los huelguis-

tas, en casi la totalidad del territorio delimitado por la llamada línea K...

Se ha restablecido el orden en todas partes, manteniéndose la tranquilidad.

BERLIN

El capitán de Blois, en libertad.

Por la intervención de la embajada francesa en Berlín ha sido puesto en libertad el capitán francés de Blois, de cuya persona se había apoderado una partida de alemanes en el territorio del Alto Silesiano, llevándole preso a territorio prusiano.

El ministro de Negocios extranjeros alemán expresó al embajador de Francia su sentimiento por ese incidente.

El príncipe Halzreid, formuló sus excusas ante la comisión interaliada del Alto Silesia, por la violación de que había sido objeto el capitán.

—La Federación metalúrgica alemana dirigió una carta al canciller y al ministro del Interior, declarando que sus afiliados prefieren la ocupación de la cuenca del Rhur a la aceptación del ultimátum de los aliados.

Piden que las tropas alemanas penetren en el Alto Silesia.

BRUSELAS

La conferencia de Londres.

El Gobierno ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el rey.

Se dió cuenta de los informes relativos a la conferencia de Londres.

JERUSALEM

Disturbios entre árabes.

Se han registrado nuevos disturbios en Pech-Tikubah, resultando varios heridos.

Al terminar la fiesta musulmana en Pchebdch, se produjo una sangrienta reyerta entre los árabes y los israelitas.

Estos fueron amparados por las fuerzas de caballería inglesa y por los aeroplanos.

BERLIN

Se aplaza la crisis.

La solución de la crisis se aplaza hasta que los partidos hayan formulado un criterio favorable o contrario a la aceptación del ultimatum.

Condiciones inaceptables.

Las condiciones de la Entente, referentes a las reparaciones, tropiezan con grandes dificultades por estimarse inaceptables. La mayor resistencia, es respecto al desarme y al procesamiento de los culpables de la guerra.

Asegúrase que los representantes de los grandes industriales aconsejan al Gobierno la sumisión a las exigencias de los aliados.

VARSOVIA

El general Le Roud.

La llegada del general francés, Le Roud, ha devuelto a la población del Alto Silesia, toda la confianza.

Confírmase en los términos más categóricos que no pasa de ser un invento el propalado en el extranjero referente a las supuestas colisiones entre huelguistas y las tropas francesas.

CONSTANTINOPLA

La ofensiva de los turcos.-Plaza ocupada.

Los comunicados recibidos de Angora dicen que las tropas turcas acaban de tomar la ofensiva, ocupando el primer día la plaza de Bidad.

Volaron un tren de municiones griego en Ahmedli, entre Vekaekey y Ali-Cheil.

PORSMOUTH

Salutación a Inglaterra.

Antes de desembarcar en Katori el príncipe heredero del Japón, entregó al corresponsal de la «Agencia Reuters», un extenso mensaje de salutación a la nación británica, redactado en términos de gran cordialidad.

RIVERA

ELECTRICIDAD EN GENERAL

MOTORES

TRANSFORMADORES

GENERADORES

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA RIEGOS

ETC. ETC.

SCHINDLER Y BEHN EN CTA.

SOCIEDAD ESPAÑOLA OERLIKON

Huertas, 11 MADRID

ALGUNAS REFERENCIAS EN SALAMANCA: F. Bautista Ramos, Redondo Hermanos, Bullón Hortal y C., Cristóbal Colón, Ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.